

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.	03		
FECHA DEL INFORME	DD	MM	AAAA
	30	12	2024

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-STRD-CPS-20243451
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL

INFORMACIÓN GENERAL		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Hernando Enrique Salgado Amaya	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	15044972	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO ENTRENADOR(A) DE TECNIFICACIÓN 3.1 PARA DISEÑAR, PLANIFICAR, EJECUTAR Y VERIFICAR LOS PLANES DE ENTRENAMIENTO Y PREPARACIÓN DE LOS ATLETAS DEL REGISTRO DE BOGOTÁ EN LA DISCIPLINA ASIGNADA.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 meses.	
VALOR	\$ 18,725,000 M/CTE	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	9 octubre del 2024	Registre la fecha de inicio del acta
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prórroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)		Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
FECHA DE TERMINACIÓN	8 de marzo 2025	Registre fecha de terminación establecida luego de las suspensiones y/o prórrogas aprobadas si las hay.
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	Del 01 de diciembre al 30 de diciembre.	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Actividades, evidencias y ubicación
<p>1. Planificar, direccionar, controlar y evaluar, la preparación de los deportistas asignados por el equipo metodológico en posible coordinación con los organismos deportivos del registro de Bogotá, en la etapa de tecnificación (etapa rendimiento subetapa de rendimiento o/y tecnificación), para lo cual deberá presentar el plan de entrenamiento a seguir durante esta vigencia, y realizar los ajustes que le sean solicitados, aportando los respectivos anexos.</p>	<p>Reunión 10 de diciembre para hacer la sustentación del Plan de trabajo 2024 de Fútbol Sala Intelectual Femenino.</p> <p>Se realiza la sustentación en la UCAD del IDRD, sin ninguna novedad, se atienden las sugerencias realizadas por la Lic. Sandra Duran y Lic. Julie Acevedo para realizar los ajustes y enviarlos al correo.</p> <p>En este periodo se llevaron a cabo un total de 16 microciclos, distribuidos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Del 2 al 7 de diciembre: 4 microciclos. • Del 9 al 14 de diciembre: 4 microciclos. • Del 16 al 21 de diciembre: 4 microciclos. • Del 23 al 28 de diciembre: 4 microciclos. <p>Como evidencia, se presentan los microciclos desarrollados en cada una de estas semanas del mes de diciembre y registro fotográfico de la sustentación del Plan de trabajo de futbol sala intelectual femenino 2024 y el acta firmada por los asistentes.</p>
<p>2. Elaborar e implementar los programas pedagógicos deportivos, criterios de transición, indicadores de rendimiento, test técnicos y pedagógicos de su especialidad deportiva en las etapas de rendimiento (en la subetapa de tecnificación), talento y reserva, e iniciación deportiva. Cuando se realice</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión diciembre 3 para estructurar los avances en el Plan Pedagógico de Fútbol Sala Intelectual. <p>El pasado 3 de diciembre se llevó a cabo una reunión con la participación de la Lic. Julie Acevedo, el Lic. Cristian Forero y el Sr. Hernando Salgado. El objetivo principal de este encuentro fue avanzar en la elaboración del plan pedagógico orientado al fútbol sala</p>

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

<p>una transición de atletas de su disciplina deportiva debe ser de acuerdo a los parámetros y criterios establecidos por el proyecto de inversión y en los planes pedagógicos.</p>	<p>intelectual.</p> <p>Durante la sesión, se discutieron estrategias, metodologías y lineamientos que permitirán estructurar un programa formativo adecuado para los participantes, atendiendo a las necesidades específicas del proyecto. Se resaltó la importancia de implementar un enfoque inclusivo y didáctico que fomente el desarrollo integral de los jugadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante este periodo, se realizaron sesiones de entrenamiento específicas enfocadas en los fundamentos del fútbol sala: Control, conducción, finta, regate, tiro, entrada, pase y recepción. • Cabe destacar que para este periodo no se realizó ninguna transición hacia la siguiente etapa. <p>Como evidencia, se presenta el PDF del pantallazo del correo enviado por la Lic. Julie Acevedo, correspondiente a la convocatoria para la reunión sobre el Plan Pedagógico. Además, se incluye el PDF con los avances realizados en la construcción del plan pedagógico hasta la fecha.</p>
<p>3. Dar cumplimiento a los planes de entrenamiento establecidos, acordados y aprobados por la persona</p>	<p>Durante este periodo, se llevaron a cabo visitas a los parques Cayetano Cañizares, Atahualpa, y Valles de Cafam con el objetivo de instalar material publicitario relacionado con el programa Deporte</p>

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

<p>encargada de su disciplina deportiva y eventualmente por los organismos Deportivos Distritales. Se debe realizar un mínimo ocho (8) sesiones semanales con los deportistas del registro de Bogotá, en el sitio de entrenamiento concertado con el IDRD.</p>	<p>Paralímpico IDRD en la disciplina de fútbol sala intelectual femenino.</p> <p>Esta estrategia tiene como propósito principal informar y sensibilizar a las comunidades de estos sectores sobre la existencia y los beneficios del programa, incentivando así la participación de personas con esta condición en las actividades deportivas ofrecidas.</p> <p>La iniciativa busca fortalecer la inclusión y el acceso al deporte adaptado, ampliando el alcance del programa y generando un impacto positivo en la población objetivo.</p> <p>Estado actual y proyección: En esta fase inicial, el programa está enfocado en consolidar un grupo base de deportistas para la competencia. Una vez finalizada la etapa de captación, se proyecta la apertura de un segundo Polo de Desarrollo el próximo año, lo cual fortalecerá el potencial deportivo y permitirá abordar nuevas etapas en el proceso formativo.</p> <p>Horarios de entrenamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lunes, miércoles y viernes: De 3:00 p.m. a 5:30 p.m. • Sábados: De 9:00 a.m. a 11:00 a.m. (en las canchas externas del Parque El Tunal). <p>Actividades complementarias: Además de las sesiones presenciales, se realizan actividades inherentes al contrato, que incluyen el diseño y planificación de entrenamientos, así como el análisis de metodologías. Estas tareas requieren un tiempo significativo de trabajo remoto, desarrollado principalmente en la sala de cómputo.</p>
--	--

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

	<p>Evidencias y seguimiento:</p> <p>Durante este periodo, se realizaron sesiones de entrenamiento específicas enfocadas en los fundamentos del fútbol sala. Las evidencias de estos procesos, incluyendo la asistencia, el progreso técnico y las actividades pedagógicas implementadas, serán documentadas y presentadas en este informe mensual del mes de diciembre.</p> <p>Presento como evidencias</p> <p>PDF de las visitas a los parques Atahualpa, Alcaldía local de Fontibón y Parque Cayetano Cañizares y las sesiones de entrenamiento del mes de diciembre.</p>
<p>4. Dar direccionamiento y brindar acompañamiento a los deportistas preseleccionados y seleccionados avalados por el equipo técnico metodológico del IDRD en coordinación con los Organismos Deportivos Distritales, en las unidades de acondicionamiento físico, evaluaciones médicas y de ciencias aplicadas al deporte, en los entrenamientos, fogeos, competencias preparatorias y principales, de acuerdo con lo planificado en el plan de entrenamiento vigente, siempre y cuando estas guarden relación con el cumplimiento del objeto contractual. Parágrafo: La participación en los eventos</p>	<p>Para el periodo contractual no se solicitó la presencia del entrenador con ocasión de la participación en fogeos y competencias preparatorias y principales a nivel local, distrital, nacional e internacional.</p>

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

<p>Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD o/y equipo metodológico en posible coordinación con los organismos deportivos del registro de Bogotá. Presentar un informe técnico de competencia con la gestión y resultados alcanzados de acuerdo al modelo implementado por el área de deportes con ocasión de la participación en fogeos y competencias preparatorias y principales a nivel distrital, nacional e internacional máximo cinco (5) días hábiles después de cada competencia y anexarlo como seguimiento en el informe mensual.</p>	
<p>5. Participar en las evaluaciones de promoción de los atletas de las etapas de talento y reserva y tecnificación de su deporte asignado, y promover su funcionamiento y organización desde el punto de vista técnico; así como asistir a reuniones o eventos nacionales o internacionales, que le sean asignados por el Supervisor del Contrato, para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual; Parágrafo:</p>	<p>Reunión IDRD calle 63 Fecha: diciembre 20 Asistentes: Dra. Rocio Salgado SIAB Lic. Sandra Duran Lic. Julie Acevedo Lic. Hernando Salgado Asunto: unificación de criterios Futbol sala intelectual femenino. Los alcances de esta, están soportados en el acta firmada por los asistentes. Presento como soporte el PDF de la reunión realizada.</p>

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

<p>en La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD o/y equipo metodológico en posible coordinación con los organismos deportivos del registro de Bogotá.</p>	
<p>6. Desarrollar informe técnico de competencia, el cual permita evidenciar la gestión y resultados alcanzados de acuerdo al modelo implementado por el área de deportes, con ocasión de la participación en fogueos y competencias preparatorias y principales a nivel local, distrital, nacional e internacional máximo tres (3) días hábiles después de cada competencia y anexarlo como seguimiento en el informe mensual, el Contratista reportar y adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses, conforme a lo estipulado en la resolución 424 de 2021, “Por medio de la cual se adopta la política sobre conflicto de Intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte-IDRD”.</p>	<p>Durante este período, se registraron en el SIM-IDRD las sesiones de entrenamiento realizadas en el coliseo del parque El Tunal, ubicado en la localidad sexta de Tunjuelito.</p> <p>En el registro oficial de asistencia aparecen tres deportistas que cuentan con el examen de coeficiente intelectual requerido. Adicionalmente, están asistiendo seis deportistas más que se encuentran en proceso de realizarse dicho examen, lo que permitirá incluirlas en el registro oficial una vez se complete el trámite.</p> <p>Como evidencia, se presenta el PDF del informe de asistencia correspondiente al mes de diciembre.</p>

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

<p>7. Gestionar las herramientas digitales, tecnologías y/o ofimáticas necesarias para garantizar la ejecución del contrato de manera presencial y/o virtual contando con los medios tecnológicos para la constante comunicación con el supervisor del contrato, para el cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato, así como a las reuniones misionales y eventos convocados por los componentes del proyecto, el IDRD y/o entidades aliadas.</p>	<p>Durante este periodo contractual, se gestionaron las herramientas digitales, tecnologías y ofimáticas necesarias para garantizar la ejecución del contrato de manera presencial y/o virtual. Esto incluyó la disponibilidad de medios tecnológicos que facilitaron la comunicación constante con el supervisor del contrato, asegurando el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas.</p> <p>Se participó activamente en reuniones misionales y eventos convocados por los componentes del proyecto, el IDRD y/o entidades aliadas. Además de las herramientas específicas implementadas, se emplearon plataformas como WhatsApp y correos electrónicos institucionales y personales para mantener una comunicación eficiente.</p> <p>La comunicación se realizó principalmente con las metodólogas Sandra Durán y Julie Acevedo, a través de WhatsApp y correos electrónicos, tanto institucionales como personales. También se establecieron contactos frecuentes con el gestor Luis Felipe Suárez, las deportistas, y los padres de familia de las deportistas.</p>
<p>8. El Contratista adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses conforme a lo estipulado en la resolución 424 de 2021 o la vigente, “Por medio de la cual se adopta la política sobre conflicto de Intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte-IDRD”. Esta situación se produce cuando, como consecuencia de intereses económicos,</p>	<p>Se adoptó para este periodo contractual, todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses conforme a lo estipulado en la resolución 424 de 2021</p>

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

<p>profesionales, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros intereses compartidos, se ve comprometida la ejecución imparcial y objetiva del Contrato</p>	
<p>9. Las demás que sean inherentes al objeto contractual y a las obligaciones precedentes</p>	<p>El 12 de diciembre se realizó una visita al barrio Lucero Bajo, en la localidad 19 de Ciudad Bolívar, con el objetivo de observar y captar deportistas femeninas pertenecientes al club La Florida. A pesar de los esfuerzos realizados durante este proceso, no fue posible lograr la captación de ninguna deportista. Presento como evidencia el PDF del registro fotográfico de la gestión realizada.</p>

2. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	ALIANSA SALUD	167.300
PAGO APORTES PENSIÓN	PROTECCIÓN	239.700
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA	36.500
TOTAL		463.500

3. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Se da Aval, el contratista cumple con las obligaciones contractuales en el periodo designado



VoBo Supervisor del contrato
Nombre: WILLIAM ARMANDO NIETO
N° de Identificación: 11346157
Cargo: Responsable área de Rendimiento Deportivo-Área Deportes.



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

ARL 2024 CONTRATO 3451

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **HERNANDO ENRIQUE SALGADO AMAYA** identificado con CC No. 15044972, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y DEPORTE - NI. 860061099	Fecha de inicio de cobertura: 26/09/2024 Estado Afiliación: ACTIVO Fecha de inicio de Contrato: 25/09/2024 Fecha fin de Contrato: 28/02/2025 Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE Clase de Riesgo: 3

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción "VALIDAR CERTIFICADOS". Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401019721954.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 25 días del mes de septiembre de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)



ALIANSA LUD
830.113.831-0

Página 1 de 1

CERTIFICA

ANTIGUEDAD Y SEMANAS COTIZADAS POS

Que el (la) Señor(a) **HERNANDO ENRIQUE SALGADO AMAYA** identificado con CC No. 15044972 se encuentra en la actualidad en el PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (POS) con el contrato No 15044972, con vigencia desde 3/11/2013 hasta 12/31/2050. La Información de los beneficiarios pertenecientes a este contrato es la siguiente:

N.B	IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	SEMANAS COTIZADAS	FECHA AFILIACION	ESTADO	FECHA VENCIMIENTO	COTIZA
1	15044972	HERNANDO ENRIQUE SALGADO AMAYA	59	560	11/03/2013	Vigente		SI
2	30578850	ENEDITH MARIA CONTRERAS CASTRO	43	560	11/03/2013	Vigente		No
3	1016726624	SEBASTIAN SALGADO CONTRERAS	12	560	11/03/2013	Vigente		No

Se expide en Bogotá a los 25 días del mes de Octubre del 2024



FIRMA AUTORIZADA

OFICINA VIRTUAL SERVICIO AL CLIENTE (DIRECCION GENERAL)

Esta certificación no es válida para traslados entre EPS, ni para definir la multifiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

MICROCICLO 1 10 AL 13 DE OCTUBRE

Señores

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Atn. Area Financiera

Referencia: Certificado de Información Tributaria para Depuración de la Base del cálculo Retención en La Fuente, Art. 383, 387, 388 Estatuto Tributario (Art. 1.2.4.1.6. y siguientes del Decreto 1625 De 2016), por rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria. (ley 2277 de 2022 y Decreto 2231 de 2023).

De conformidad con las normas citadas en la referencia, y con el fin de suministrarla información necesaria para el cálculo de mi base de retención en la fuente aplicable por los ingresos obtenidos en ejecución del contrato de prestación de servicios 3451 de 2024, suscrito entre el IDR D y HERNANDO ENRIQUE SALGADO AMAYA identificado con C.C 15044972, **bajo la gravedad de juramento certifico que:**

A. De conformidad con el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6. y con el párrafo 4 artículo 1.2.4.1.17. del Decreto 1625 de 2016, tomaré costos y/o deducciones asociados a las rentas percibidas por mi contrato. SI NO

Si marca (SI), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 4% y 11%).
 Si marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383.

B. Soy Pensionado (a) SI NO

Requiere adjuntar certificación de pensión

C. Soy declarante de renta SI NO

D. Soy responsable de Iva SI NO

E. Solicito realizar una retención en la fuente adicional a la calculada, por valor de:

Responda las preguntas 1 al 10 solo si respondió NO a la pregunta A

1. Durante el año 2023 realicé pago de intereses por préstamos para adquisición de vivienda (incluido Leasing habitacional) SI NO

2. En caso de responder afirmativamente la pregunta 1, por favor adjuntar la certificación bancaria y completar la siguiente información:

• Terceras personas con las que adquirí el inmueble hacen uso del beneficio tributario SI NO

• Mi conyugue hace USO del beneficio tributario SI NO

• Por lo anterior, Declaro que la deducción prevista se debe realizar proporcionalmente (% de 1 a 100) (Decreto 3750 de 1986 Artículo 8). A mi favor

Bajo la gravedad de juramento declaro que el inmueble por el cual estoy pasando la disminución cumple con los requisitos establecidos en la ley para acceder a este beneficio

3. Durante el año 2023 realicé pagos por salud (medicina prepagada - seguros de salud) **SI** **NO**
Anexar certificado de la entidad donde se evidencie el valor pagado y el periodo.
4. Para el presente pago realicé aporte a pensiones voluntarios **SI** **NO**
Anexar copia del pago.
5. Para el presente pago realicé aporte a AFC **SI** **NO**
Anexar copia de la consignación.
6. Certifico que tengo algunos de los siguientes dependientes **SI** **NO**
7. Número de dependientes
- Hijos menores de 18 años **SI** **NO**
Requiere registro civil.
 - Hijos entre los 18 y 23 años a quienes se les esté dando educación **SI** **NO**
Requiere anexar certificación semestral de pago de matrícula expedida por la respectiva entidad educativa.
 - Hijos de cualquier edad que se encuentren en situación de dependencia por discapacidad **SI** **NO**
Requiere adjuntar certificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos
 - Cónyuge o compañero permanente en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos anuales inferiores a 260 UVT, o por discapacidad **SI** **NO**
Requiere adjuntar certificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos
 - Padres y hermanos en situación de dependencia por ausencia de ingresos o por ingresos inferiores a 260 UVT, o por discapacidad **SI** **NO**
Requiere adjuntar certificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos

Nota: Me comprometo a informar cualquier novedad relacionada con lo aquí manifestado, presentando nuevamente el certificado, junto con los soportes a que haya lugar.



Firma: _____

Nombre: HERNANDO ENRIQUE SALGADO AMAYA

Cédula: 15044972

La información tributaria determinada con base en lo aquí certificado, surtirá efecto a partir del primer pago o abono en cuenta posterior a la fecha de entrega.

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	15044972	HERNANDO ENRIQUE SALGADO AMAYA		CALLE 48D No. 9-91 SUR	2030210	hernando_salgado@yahoo.com.mx
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-11	I	05/12/2024	82350811	\$463.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSA SALUD EPS S.A.	830113831-0	187.300	0		0		0	0	0	0	187.300	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	239.700	0	0	0	0	0	0	0	239.700	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	36.500				36.500	0	0	36.500			365	36.500	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	187.300	187.300
Pensión	1	239.700	239.700
Riesgos Laborales	1	36.500	36.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	463.500	463.500

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	15044972	HERNANDO ENRIQUE SALGADO AMAYA		CALLE 48D No. 9-91 SUR	2030210	hernando_salgado@yahoo.com.mx
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2024-11	2024-11	I	05/12/2024	82350811	\$463.500	

DETALLE POR COTIZANTE																																														
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES								PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES															
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Contenido	Subtipo	Etiquetas	Columna	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASAP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	15044972	SALGADO AMAYA HERNANDO ENRIQUE	59	0			N																	230201	1.498.000	239.700	0	0	0	0	EPS001	1.498.000	187.300	14-23	1.498.000	3	36.500		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

SUSTENTACION PLAN DE TRABAJO FUTBOL SALA INTELLECTUAL FEMENINO

DICIEMBRE 10



capturada en moto g84 5G
SDO

10 dic 2024, 8:12 a. m.

INSTITUTO DISTRITAL DE LA RECREACIÓN Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE
ÁREA DE DEPORTES

FORMATO RESUMEN SESIONES DE ENTRENAMIENTOS
EVIDENCIA PARA INFORME MENSUAL DE ENTRENADORES

FECHA: DICIEMBRE 2

ENTRENADOR: HERNANDO SALGADO

	MICROCICLO N°: 9
SESIONES	LUNES 2
	<p>10' Llamado a lista. 10' Explicación del objetivo de la sesión de entrenamiento. 20' Calentamiento. 20' Resistencia aeróbica (carrera continua). 30' Técnica individual con balón. -Conducción del balón: con diferentes superficies de contacto del pie y el cuerpo.</p> <p>Conduccion Lineal, Con giros, En zig-zag, Haciendo curvas. 20' Flexibilidad. 10' Partido de práctica.</p>

INSTITUTO DISTRITAL DE LA RECREACIÓN Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE
ÁREA DE DEPORTES

FORMATO RESUMEN SESIONES DE ENTRENAMIENTOS
EVIDENCIA PARA INFORME MENSUAL DE ENTRENADORES

FECHA: DICIEMBRE 2

ENTRENADOR: HERNANDO SALGADO

	MICROCICLO N°: 9
SESIONES	LUNES 2
	10' Llamado a lista. 10' Explicación del objetivo de la sesión de entrenamiento. 20' Calentamiento. 20' Resistencia aeróbica (carrera continua). 30' Técnica individual con balón. -Conducción del balón: con diferentes superficies de contacto del pie y el cuerpo. -Conduccion Lineal, Con giros, En zig-zag, Haciendo curvas. 20' Flexibilidad. 10' Partido de práctica.

INSTITUTO DISTRITAL DE LA RECREACIÓN Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE
ÁREA DE DEPORTES

**FORMATO RESUMEN SESIONES DE ENTRENAMIENTOS
EVIDENCIA PARA INFORME MENSUAL DE ENTRENADORES**

FECHA: DICIEMBRE 6

ENTRENADOR: HERNANDO SALGADO

	MICROCICLO N°: 11
SESIONES	VIERNES 6
	10' Llamado a lista 10' Explicación del objetivo de la sesión de entrenamiento. 20' Calentamiento. 30' Fuerza resistencia por parejas. 20' Técnica individual con balón. Pases: con borde interno, borde externo, con la planta del pie, con empeine, borde externo y cuchara. -Pases a diferentes posiciones en la cancha. 10' Flexibilidad 20' Partido de práctica.

**FORMATO RESUMEN SESIONES DE ENTRENAMIENTOS
EVIDENCIA PARA INFORME MENSUAL DE ENTRENADORES**

FECHA: DICIEMBRE 7

ENTRENADOR: HERNANDO SALGADO

	MICROCICLO N°: 12
SESIONES	SABADO 7
	<p>10' Llamado a lista 10' Explicación del objetivo de la sesión de entrenamiento. 10' Calentamiento. 30' Fuerza explosiva. 30' Técnica individual con balón. Control y dominio del balón: Muslo, pie, cabeza y otras superficies del cuerpo. Parada: Inmovilizar el balón con la planta del pie. Semiparada: Dejar el balón con un poco de movimiento delante del pie de control. Amortiguamiento: Desacelerar un balón aéreo para bajarlo y poder poseerlo. Control orientado: Recibir el balón y orientarlo para encadenar con la siguiente acción. 10' Flexibilidad. 20' Partido de práctica.</p>

INSTITUTO DISTRITAL DE LA RECREACIÓN Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE
ÁREA DE DEPORTES

FORMATO RESUMEN SESIONES DE ENTRENAMIENTOS
EVIDENCIA PARA INFORME MENSUAL DE ENTRENADORES

FECHA: DICIEMBRE 9

ENTRENADOR: HERNANDO SALGADO

	MICROCICLO N°: 13
SESIONES	LUNES 9
	<p>10' Llamado a lista. 10' Explicación del objetivo de la sesión de entrenamiento. 20' Calentamiento. 20' Resistencia aeróbica (carrera continua). 30' Técnica individual con balón. Conducción del balón: con diferentes superficies de contacto del pie y el cuerpo. -Podemos diferenciar más tipos de conducción dependiendo de la trayectoria del balón o de la presencia de oponentes. Trayectoria del balón: lineal, con giros, zigzag, y en curva Presencia de oponente: dorsal, lateral, frontal, sin oponente En la conducción con oponente tendremos que poner en práctica la protección de balón. Y la conducción variará dependiendo donde se sitúe. Control del balón en todo momento y no hacer lo que quiere el balón Levantar la vista para tener una visión global de lo que pasa. 20' Flexibilidad. 10' Partido de práctica.</p>

FORMATO RESUMEN SESIONES DE ENTRENAMIENTOS
EVIDENCIA PARA INFORME MENSUAL DE ENTRENADORES

FECHA: DICIEMBRE 11

ENTRENADOR: HERNANDO SALGADO

	MICROCICLO N°: 14
SESIONES	MIERCOLES 11
	10' Llamado a lista 10' Explicación del objetivo de la sesión de entrenamiento. 20' Calentamiento. 20' Velocidad de reacción y gestual. 20' Fuerza explosiva. 20' Técnica individual con balón. Pateo: borde interno, externo, punta y empeine. -4 formas de pateo 1. Rasantes 2.Elevados 3.Curva hacia adentro 4. Curva hacia afuera 20' Flexibilidad. Partido de práctica.

INSTITUTO DISTRITAL DE LA RECREACIÓN Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE
ÁREA DE DEPORTES

**FORMATO RESUMEN SESIONES DE ENTRENAMIENTOS
EVIDENCIA PARA INFORME MENSUAL DE ENTRENADORES**

FECHA: DICIEMBRE 13

ENTRENADOR: HERNANDO SALGADO

	MICROCICLO N°: 15
SESIONES	SABADO 14
	<p>10' Llamado a lista 10' Explicación del objetivo de la sesión de entrenamiento. 10' Calentamiento. 30' Fuerza explosiva. 30' Técnica individual con balón. Control y dominio del balón: Muslo, pie, cabeza y otras superficies del cuerpo. -Pase, recepcion, conduccion y remate. 10' Flexibilidad. 20' Partido de práctica.</p>

**FORMATO RESUMEN SESIONES DE ENTRENAMIENTOS
EVIDENCIA PARA INFORME MENSUAL DE ENTRENADORES**

FECHA: DICIEMBRE 14

ENTRENADOR: HERNANDO SALGADO

	MICROCICLO N°: 16
SESIONES	SABADO 14
	<p>10' Llamado a lista 10' Explicación del objetivo de la sesión de entrenamiento. 10' Calentamiento. 30' Fuerza explosiva. 30' Técnica individual con balón. Control y dominio del balón: Muslo, pie, cabeza y otras superficies del cuerpo. -Pase, recepción, conducción y remate. 10' Flexibilidad. 20' Partido de práctica.</p>

**FORMATO RESUMEN SESIONES DE ENTRENAMIENTOS
EVIDENCIA PARA INFORME MENSUAL DE ENTRENADORES**

FECHA: DICIEMBRE 16

ENTRENADOR: HERNANDO SALGADO

	MICROCICLO N°: 17
SESIONES	LUNES 16
	<p>10' Llamado a lista. 10' Explicación del objetivo de la sesión de entrenamiento. 20' Calentamiento. 20' Resistencia aeróbica (carrera continua). 30' Técnica individual con balón. Conducción del balón: Algunos ejercicios para mejorar la conducción del balón son: Conducir el balón hasta llegar a la otra línea, realizando un giro completo con la pelota a cada cono que se encuentran a su paso. Conducir el balón pasando entre los conos intentando dibujar un ocho en la trayectoria. Realizar un zigzag durante 20 metros, desplazando el balón con el exterior y volviendo a traerlo con la planta del pie. - 20' Flexibilidad. 10' Partido de práctica.</p>

INSTITUTO DISTRITAL DE LA RECREACIÓN Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE
ÁREA DE DEPORTES

FORMATO RESUMEN SESIONES DE ENTRENAMIENTOS
EVIDENCIA PARA INFORME MENSUAL DE ENTRENADORES

FECHA: DICIEMBRE 20

ENTRENADOR: HERNANDO SALGADO

	MICROCICLO N°: 19
SESIONES	VIERNES 20
	<p>10' Llamado a lista 10' Explicación del objetivo de la sesión de entrenamiento. 20' Calentamiento. 30' Fuerza resistencia por parejas. 20' Técnica individual con balón. Pases: -El movimiento 1-2 (Pasar y seguir, pase de pared) El jugador con el balón: Dribla cerca al defensor. Realiza un primer pase firme al compañero Una vez hecho el pase, realiza una carrera rápida hacia el espacio libre más allá del defensor. El jugador sin el balón: Se ubica en un espacio libre para recibir el pase. Permanece aproximadamente a la misma altura que el defensor. Gira el cuerpo para quedar mirando hacia la dirección del pase. Devuelve el pase al espacio libre una vez que el compañero ha pasado al defensor. 10' Flexibilidad 20' Partido de práctica.</p>

INSTITUTO DISTRITAL DE LA RECREACIÓN Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE
ÁREA DE DEPORTES

FORMATO RESUMEN SESIONES DE ENTRENAMIENTOS
EVIDENCIA PARA INFORME MENSUAL DE ENTRENADORES

FECHA: DICIEMBRE 20

ENTRENADOR: HERNANDO SALGADO

	MICROCICLO N°: 19
SESIONES	VIERNES 20
	<p>10' Llamado a lista 10' Explicación del objetivo de la sesión de entrenamiento. 20' Calentamiento. 30' Fuerza resistencia por parejas. 20' Técnica individual con balón. Pases: -El movimiento 1-2 (Pasar y seguir, pase de pared) El jugador con el balón: Dribla cerca al defensor. Realiza un primer pase firme al compañero Una vez hecho el pase, realiza una carrera rápida hacia el espacio libre más allá del defensor. El jugador sin el balón: Se ubica en un espacio libre para recibir el pase. Permanece aproximadamente a la misma altura que el defensor. Gira el cuerpo para quedar mirando hacia la dirección del pase. Devuelve el pase al espacio libre una vez que el compañero ha pasado al defensor. 10' Flexibilidad 20' Partido de práctica.</p>

**FORMATO RESUMEN SESIONES DE ENTRENAMIENTOS
EVIDENCIA PARA INFORME MENSUAL DE ENTRENADORES**

FECHA: DICIEMBRE 21

ENTRENADOR: HERNANDO SALGADO

	MICROCICLO N°: 20
SESIONES	SABADO 21
	<p>10' Llamado a lista 10' Explicación del objetivo de la sesión de entrenamiento. 10' Calentamiento. 30' Fuerza explosiva. 30' Técnica individual con balón. -Algunos principios básicos para el control del balón son: Utilizar la suela y el empeine para mejorar el control. Tener una buena orientación del cuerpo para recibir el balón en una posición ventajosa. Fijarse en la ubicación de los compañeros y rivales antes de recibir el balón. Abrir líneas de pase para que los compañeros tengan opciones. Realizar desmarques para generar espacios y recibir el balón en posiciones ventajosas. 10' Flexibilidad. 20' Partido de práctica.</p>

**FORMATO RESUMEN SESIONES DE ENTRENAMIENTOS
EVIDENCIA PARA INFORME MENSUAL DE ENTRENADORES**

FECHA: DICIEMBRE 23

ENTRENADOR: HERNANDO SALGADO

	MICROCICLO N°: 21
SESIONES	MIERCOLES 25
	10' Llamado a lista 10' Explicación del objetivo de la sesión de entrenamiento. 20' Calentamiento. 20' Velocidad de reacción y gestual. 20' Fuerza explosiva. 20' Técnica individual con balón. Pateo: borde interno, externo, punta y empeine. -4 formas de pateo 1. Rasantes 2.Elevados 3.Curva hacia adentro 4. Curva hacia afuera 20' Flexibilidad. Partido de práctica.

**FORMATO RESUMEN SESIONES DE ENTRENAMIENTOS
EVIDENCIA PARA INFORME MENSUAL DE ENTRENADORES**

FECHA: DICIEMBRE 27

ENTRENADOR: HERNANDO SALGADO

	MICROCICLO N°: 23
SESIONES	VIERNES 27
	<p>10' Llamado a lista 10' Explicación del objetivo de la sesión de entrenamiento. 20' Calentamiento. 30' Fuerza resistencia por parejas. 20' Técnica individual con balón. Pases: -El movimiento 1-2 (Pasar y seguir, pase de pared) El jugador con el balón: Dribla cerca al defensor. Realiza un primer pase firme al compañero Una vez hecho el pase, realiza una carrera rápida hacia el espacio libre más allá del defensor. El jugador sin el balón: Se ubica en un espacio libre para recibir el pase. Permanece aproximadamente a la misma altura que el defensor. Gira el cuerpo para quedar mirando hacia la dirección del pase. Devuelve el pase al espacio libre una vez que el compañero ha pasado al defensor. 10' Flexibilidad 20' Partido de práctica.</p>

INSTITUTO DISTRITAL DE LA RECREACIÓN Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE
ÁREA DE DEPORTES

**FORMATO RESUMEN SESIONES DE ENTRENAMIENTOS
EVIDENCIA PARA INFORME MENSUAL DE ENTRENADORES**

FECHA: DICIEMBRE 27

ENTRENADOR: HERNANDO SALGADO

	MICROCICLO N°: 23
SESIONES	SABADO 28
	SESIÓN 4 10' Llamado a lista 10' Explicación del objetivo de la sesión de entrenamiento. 10' Calentamiento. 30' Fuerza explosiva. 30' Técnica individual con balón. Control y dominio del balón: Muslo, pie, cabeza y otras superficies del cuerpo. 10' Flexibilidad. 20' Partido de práctica.

REUNION AVANCES DEL PLAN PEDAGOGICO DE FUTBOL SALA INTELLECTUAL

DICIEMBRE 3

The screenshot shows a Google Meet interface during a meeting. The browser address bar displays `meet.google.com/cxt-gvci-sbx?pli=1`. The meeting title is "cristian forero (Presentando y anotando)".

On the left, a presentation slide titled "Preparación Técnica del Fútbol Sala Intellectual" is visible. The slide content includes:

- Caracterización Deportiva** (5)
- Características de la disciplina, modalidad o área (divisiones y categorías de competencia)** (9)
 - Modalidades: 9
 - Categorías de competencia: 10
- El carácter técnico y socio-psicológico del jugador** (17)
 - Biológicos: 17
 - Características psicológicas: 19
 - Valores Olímpicos, Paralímpicos que fortalecen el componente Social: 18
- Infraestructura y material deportivo** (21)
 - Escenario: 21
 - Requerimientos mínimos de equipo cumplimiento referentes a la implementación personal para cada jugador: 23
- Recomendación de métodos y/o prácticas para las sesiones de clase** (26)
 - Estilo de Método Directo: 26
 - Estilo de la Práctica: Enseñanza Recíproca en los Tareas: 26
 - Estilo Responder: Enseñanza Recíproca: 27
 - Estilo de desarrollo Guiado: 28
- Preparación técnica para los deportistas adultos y jóvenes** (30)
- Contenido Temático** (31)
- Contenido de la Preparación Técnica de Fútbol Sala Intellectual** (34)
 - Periodo de combate: 34
 - Desplazamientos: 34
 - Gira: 34
 - Golpes, fundamentos y sus defensas: 34
 - Defensa de combate: 35
 - Fintas y movimientos de engaño: 35
 - Contra ataques: 35
 - Defensa: 35
- Contenido de la Preparación Técnica de Inversión y de Semilleros** (37)
 - Tema #1. Historia universal del béisbol: 37
 - Tema #2. Fundamentos del béisbol: 37

Participants visible in the meeting include Julie Joan Acevedo Ramirez (represented by a purple circle with 'J'), cristian forero (represented by a blue circle with 'C'), and Hernando Salgado (represented by a video thumbnail).

The meeting controls at the bottom show the time as 10:28 a.m. and the meeting title "Reunión plan pedagógico Fútbol sala Intellectual".

**PLAN PEDAGÓGICO DE FÚTBOL SALA COGNITIVO FENENINO Y
MASCULINO**

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y EL DEPORTE (IDRD)

2024

Tabla de contenido

Contenido	
Introducción	3
Justificación	4
Definición de las Etapas dispuestas en el Sistema Deportivo de Bogotá	5
Talento y reserva	5
Tecnificación:.....	5
Rendimiento.....	5
Objetivos Generales	6
Objetivos específicos talento y reserva.....	7
Objetivos específicos tecnificación.....	8
Objetivos específicos rendimiento.....	9
CARACTERIZACIÓN DEPORTIVA	10
HISTORIA.....	10
FUTBOL SALA PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD COGNITIVA	11
Características de la disciplina, modalidad o área (divisiones y categorías de competencia)	14
• Modalidades:	14
• Categorías de competencia.....	14
LAS CARACTERÍSTICAS BIO-PSICO-SOCIALES	15
AREA COGNITIVA	17
AREA PSICOMOTORA.....	18
ÁREA DEL LENGUAJE	19
ÁREA AFECTIVA	20
AREA ADAPTATIVA.....	21

Introducción

El propósito de un Plan Pedagógico (P.P.) es desarrollar los lineamientos básicos necesarios para la práctica del deporte de manera lógica y racional. Por tal motivo, el presente documento brindará las herramientas necesarias para desenvolver las tres manifestaciones del Deporte que dispone la ley 181 de 1995; Se entiende como **Deporte formativo** “...*aquel que tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del individuo. Comprende los procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivos. Tiene lugar tanto en los programas del sector educativo formal y no formal, como en los programas desescolarizados de las Escuelas de Formación Deportiva y semejante*”; **Deporte Competitivo** “*es el conjunto de certámenes, eventos y torneos, cuyo objetivo primordial es lograr un nivel técnico calificado. Su manejo corresponde a los organismos que conforman la estructura del deporte asociado*”; **Deporte de Alto Rendimiento** “*es la práctica deportiva de organización y nivel superiores. Comprende procesos integrales orientados hacia el perfeccionamiento de las cualidades y condiciones físico-técnicas de deportistas, mediante el aprovechamiento de adelantos tecnológicos y científicos*”. Cada manifestación se sustenta bajo criterios metodológicos y pedagógicos que pretende dar razón de un proceso deportivo encaminado a la excelencia y a la creación de hábitos de vida saludable.

El P.P. Se construye como una guía para la elaboración de los planes y sesiones de clase, estableciendo unos parámetros pedagógicos, que contribuyan al qué hacer del docente, a la reflexión sobre su ejercicio y a la identificación de necesidades reales de la población atendida. Este documento incluye los objetivos, caracterización y criterios de búsqueda y transición, con los cuales un entrenador podrá orientar sus sesiones de clase acorde al desarrollo y etapa en que se encuentre el deportista, logrando con ellos respetar los procesos evolutivos y biológicos de cada ser, para conseguir el máximo potencial en cada deportista.

Justificación

El P.P. se fundamenta en la articulación de cada uno de los factores que influyen en el deporte y el deportista. Es por ello que el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR, establece el presente documento como un manuscrito rector que dará orientación técnico-pedagógica y metodológica al deporte en las etapas de Talento y Reserva, Tecnificación y rendimiento. Así mismo, El P.P. da líneas de acción definidas, que permitirán consolidar objetivos comunes, metas, planes y logros, tanto en programas de índole privado como público, logrando con ello la articulación requerida para desarrollar deportistas de alto rendimiento.

El desarrollo de habilidades deportivas específicas en la población beneficiada por el P.P., permitirá a cada deportista cambiar su perspectiva y hábitos de vida, aportando a la formación integral de sujetos con conciencia ciudadana, que contribuyan a mejorar su sentido de pertenencia y a ser agentes transformadores en sus entornos. Así mismo, desarrolla un programa que articula las etapas de reserva deportiva con el rendimiento deportivo, por medio de etapas y criterios a cumplir entre cada una.

Definición de las Etapas dispuestas en el Sistema Deportivo de Bogotá

Talento y reserva: Es una etapa de Rendimiento que busca Promover y desarrollar procesos de iniciación deportiva, facilitando la búsqueda, identificación y desarrollo de niños, niñas, jóvenes y adolescentes, en concordancia a los lineamientos técnicos determinados por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD en el sector convencional y paralímpico.

Tecnificación: Es la etapa conformada por atletas que hacen parte de la categoría inmediatamente anterior a la mayor o abierta en cada deporte, y/o que, por sus resultados deportivos, de conformidad con la caracterización del deporte y modalidad, se consideran talentos a desarrollar hacia el rendimiento deportivo.

Rendimiento: Es la etapa encaminada a la obtención del máximo logro competitivo a nivel nacional e internacional, conformada por atletas que hacen parte de la categoría élite o abierta, los cuales han sido beneficiados por el acompañamiento de equipos multidisciplinarios, tecnológicos y un coherente proceso de planificación.

Objetivos Generales

- Promover la práctica del Deporte y la Cultura Ciudadana, por medio de los programas deportivos institucionales de la Alcaldía mayor de Bogotá D.C.
- Articular con entidades del sector público y/o privado, en búsqueda del fortalecimiento de los programas enfocados al desarrollo deportivo tanto de talento y reserva, tecnificación y rendimiento.
- Disminuir los índices de inactividad física en la población menor de edad, favoreciendo los hábitos de vida saludable y cambios comportamentales en beneficio de la Capital.
- Ejercer responsabilidad social, contribuyendo transversalmente a minimizar los fenómenos de vulnerabilidad que predominan en determinados sectores de la ciudad por medio de la implementación y fortalecimiento de los programas institucionales de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
- Establecer una estructura general de desarrollo de contenidos temáticos para el Fútbol Sala Intelectual (cognitivo) femenino y masculino en los programas públicos y privados, que orienten las etapas de Talento y reserva, Tecnificación y Rendimiento Deportivo en Bogotá D.C.
- Generar una cultura deportiva en la comunidad, por medio de programas deportivos en Fútbol Sala Intelectual (cognitivo) femenino y masculino.

Objetivos específicos talento y reserva

- Generar espacios de búsqueda e identificación de niños, niñas, jóvenes y adolescentes, en articulación con los programas de formación deportiva propuestos desde el IDRDR, así como las entidades privadas que desarrollan procesos de iniciación deportiva, con proyección hacia la conformación de la reserva deportiva, en concordancia con lo postulado por el Sistema Nacional del Deporte.
- Incrementar la reserva deportiva en el fútbol sala intelectual femenino y masculino de Bogotá D.C., a través de procesos de búsqueda, identificación, selección y desarrollo de talentos deportivos que permita la sostenibilidad deportiva en el fútbol sala intelectual femenino y masculino de Bogotá D.C.
- Facilitar un espacio para intercambiar, consolidar y medir resultados de los procesos educativos y formativos de las escuelas instituciones y/o organizaciones del sector público y privado en el fútbol sala intelectual femenino y masculino.
- Generar lazos de amistad y compañerismo entre los participantes que se inscriban y participen en los procesos de convocatoria para el equipo de fútbol sala intelectual femenino y masculino.

Objetivos específicos tecnificación

- Cumplir con los criterios de transición dispuestos en el presente documento para ingresar a la etapa de tecnificación deportiva en el fútbol sala intelectual femenino y masculino.
- Individualizar los procesos de entrenamiento y tener precaución con el desarrollo biológico (Femenino – Masculino) del sujeto para no inhibir ningún estadio de crecimiento y favorecer el desarrollo de los deportistas más longevos.
- Asegurar las condiciones mínimas de competencia (Distritales – Nacionales - Campeonatos Internacionales), entrenamiento e implementación para el adecuado desarrollo de los deportistas en el fútbol sala intelectual femenino y masculino de Bogotá D.C.

Objetivos específicos rendimiento

- Cumplir con los criterios de transición dispuestos en el presente documento para ingresar a la etapa de Rendimiento Deportivo en el fútbol sala intelectual femenino y masculino.
- Individualizar los procesos de entrenamiento priorizando por la obtención de resultados acorde al desarrollo biológico (Femenino – Masculino), técnico y emocional.
- Obtener la mayor cantidad de resultados competitivos a nivel nacional e internacional en el fútbol sala intelectual femenino y masculino.

CARACTERIZACIÓN DEPORTIVA

HISTORIA

El fútbol sala nació en Uruguay en el año 1930, gracias al profesor Juan Carlos Ceriani. El nombre “fútbol sala” es un acrónimo de “fútbol de salón”; es decir, fútbol de interior. Su aparición se produjo como adaptación por parte de Juan Carlos Ceriani de las necesidades de jugar al fútbol de aquellos niños que no tenían la posibilidad de disponer de campos al aire libre y que, por consiguiente, debían utilizar campos de baloncesto para sus partidos. El profesor simplemente detectó un problema y le dio solución buscando canchas más pequeñas. El profesor Ceriani utilizó y adaptó reglas de otros deportes de pista cubierta, como el baloncesto, el waterpolo o el balonmano, y estableció el espacio de juego, el número de jugadores, los tiempos de juego, las medidas del campo, las reglas de los porteros, etc. Este nuevo deporte causó sensación en Uruguay, un país que vivía por aquel entonces en un estado de fanatismo tras la conquista por parte de la selección uruguaya de la Copa Mundial de Fútbol y de los Juegos Olímpicos. Posteriormente, se fue extendiendo rápidamente por toda Sudamérica. El fútbol sala se ha ido desarrollando poco a poco por todo el mundo como un deporte con similitudes con el fútbol, pero recoge a su vez argumentos de otros deportes colectivos que le confieren un carácter especial. El propio origen del fútbol sala (nacido de la necesidad participativa de los niños) nos demuestra que nuestro deporte disfruta de un elevado índice de participación activa y de compromiso motor por parte de los jugadores, por lo que está dotado de un importante componente formativo.

FUTBOL SALA PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD COGNITIVA

El fútbol sala es un juego de colaboración-oposición, que se caracteriza por la necesidad de adaptación del jugador con discapacidad cognitiva y auditiva a un entorno cambiante y dinámico, con déficit de tiempo y espacio para percibir, tomar decisiones y ejecutar las acciones que aporten soluciones al juego. Es un deporte de elevado compromiso motor y de práctica intensa, donde los componentes tácticos (perceptivos, decisionales) desempeñan una función fundamental en la eficacia de cada acción de juego. La clasificación de los diferentes deportes puede hacerse desde diversas perspectivas, pero es evidente que la definición que mejor se ajusta a nuestro deporte, a la hora de estrechar el enfoque, es la de deporte colectivo de colaboración-oposición (o cooperación-oposición), dado que existe una constante interrelación entre los distintos adversarios y una cooperación entre los compañeros en cualquiera de las acciones del juego. Este tipo de relación colaboración-oposición se produce con o sin el balón (es decir, en cualquiera de las fases del juego de ataque/defensa) y de forma simultánea. El fútbol sala es, por tanto, un deporte colectivo de colaboración-oposición (deporte socio motriz) eminentemente táctico. Todo el proceso de la habilidad motriz tiene como objetivo lograr eficiencia en las acciones del juego (capacidad para resolver los problemas específicos). Jugar es una actividad táctica: hay que percibir y analizar la situación del juego, tomar decisiones para resolver los problemas que se plantean y refrendar tales decisiones con los patrones motores adecuados y ejecutados convenientemente para alcanzar la eficacia.

En el deporte del Fútbol Sala, Bogotá ha sido campeón de juegos Nacionales en el 2004 en la discapacidad auditiva y a partir de allí únicamente ha obtenido medalla de plata y bronce en los diferentes juegos interligas y pre juegos. En la discapacidad cognitiva solamente ha participado en los últimos juegos Para Nacionales de Ibagué 2015, obteniendo un logro importante para Bogotá, donde alcanzó la medalla de Plata.

En la actualidad en la discapacidad auditiva, el equipo de mayor triunfo Valle, debido a que cuentan con el apoyo de la gobernación para realizar partidos fuera de Colombia, tienen una experiencia muy importante que los ha llevado a ganar los torneos más importantes fuera del

país y todos los jugadores cuentan con un salario mínimo dado por la gobernación del Valle, lo siguen Antioquia y Bogotá que por diversos factores no ha sido posible hacer la preparación que hace Valle a nivel internacional, en su orden sigue Nariño, Córdoba, Norte de Santander y Risaralda. En la discapacidad cognitiva el equipo de mayores triunfos ha sido Valle y Atlántico, aunque se ha discutido mucho sobre la clasificación funcional de estos jugadores, seguidos de Bogotá, Boyacá y Meta; en el último pre juegos se vio muy bien a Sucre. La meta trazada por nosotros, es poder volver a ganar la medalla de oro que hasta el momento se nos ha tornado esquiva y con el desarrollo de este Programa Pedagógico Deportivo de Fútbol Sala para personas en condición de discapacidad cognitiva y auditiva, nuestro principal objetivo es volver a tomar las riendas del triunfo que merece nuestra ciudad capitalina.

A nivel mundial nos encontramos muy por debajo de una mediana estándar por así decirlo, nos falta competencias, tanto a nivel nacional como internacional, torneos donde se pueda mirar la calidad de los jugadores y así exigirnos y en donde existan fogueos para ganar en experiencia y mirar la calidad de nuestros jugadores, falta demasiado apoyo económico, mayor presupuesto, falta estructurar adecuadamente las ligas, que los clubes mantengan su organización, que nuestros jugadores cuenten con un salario para que puedan dedicarse de lleno al entrenamiento y tener sentido de pertenencia por su equipo y mejorar de esta manera toda su parte deportiva y solo así podremos llegar a tener cierto nivel internacional.

CUADRO DE HONOR JUEGOS PARANACIONALES

DEPORTE	AÑO	CIUDAD	EVENTO	RESULTADOS
FUTBOL SALA COGNITIVO MASCULINO	2008	CALI	II Juegos paranacionales	Siendo Valle campeón, segundo lugar Atlántico y tercer lugar Boyacá.
	2012	CUCUTA	III Juegos paranacionales	no se realiza campeonato, debido a que la carta fundamental exigía como requisito mínimo de participantes; 6 seis regionales y solo habían 5 y no se pudo hacer el campeonato por esta razón.
	2015	IBAGUE	IV juegos paranacional	la regional de Atlántico es campeón, Bogotá subcampeón y Meta ocupa el tercer lugar
	2019	CARTAGENA	V Juegos paranacionales	la regional de Boyacá es campeón, segundo lugar Valle y tercer lugar Sucre.
FUTBOL SALA AUDITIVO MASCULINO	2004	BOGOTA	I Juegos paranacionales Bogotá	Siendo Bogota campeón, segundo lugar Valle y tercer lugar Santander.
	2008	CALI	II Juegos paranacionales Bogotá	Siendo Valle campeón, segundo lugar Atlántico y tercer lugar Boyacá.
	2012	CUCUTA	los III Juegos paranacionales	Siendo Valle campeón, segundo lugar Antioquia y tercer lugar Santander.
	2015	IBAGUE	IV juegos paranacional	Siendo Valle campeón, segundo lugar Antioquia y tercer lugar Bolivar.
	2019	CARTAGENA	V Juegos paranacionales	Siendo Valle campeón, segundo lugar Antioquia y tercer lugar Huila.
FUTBOL SALA AUDITIVO FEMENINO	2015	IBAGUE	IV juegos paranacional	Siendo Antioquia campeón, segundo lugar Bogota y tercer lugar Bolivar.
	2019	CARTAGENA	V Juegos paranacionales	Siendo Antioquia campeón, segundo lugar Boyaca y tercer lugar Bolivar.

Características de la disciplina, modalidad o área (divisiones y categorías de competencia)

- Modalidades: Conjunto
- Categorías de competencia:

LAS CARACTERÍSTICAS BIO-PSICO-SOCIALES

Los niños con retraso mental presentan un déficit cognoscitivo global, con dificultades de adaptación social; sin embargo, existe una gran variabilidad interindividual en las características clínicas. No es inusual encontrar dentro de este grupo alguna habilidad cognoscitiva dentro de los límites normales y aun superiores (p. ej., un niño que reúne las características clínicas de retraso mental, quizá manifieste una habilidad de memoria excepcional para aprenderse los nombres de una lista telefónica). Al comparar a los niños que sufren retraso mental con niños normales, a menudo se encuentran diferencias en las funciones sensoriales, psicomotoras, de atención, lingüísticas y de memoria, que los sitúan en niveles cognoscitivos equivalentes a los de menores en edad cronológica inferior.

El desarrollo psicomotor de los niños con retraso mental con frecuencia es tardío, se realiza lentamente y alcanza un nivel inferior al de los niños normales de la misma edad. Es común observar en ellos torpeza, ausencia de coordinación, dispraxia, falta de persistencia y estereotipias motrices; la frecuencia de trastornos sensoriales (como defectos en la agudeza visual e hipoacusia) es muy alta.

Se han descrito alteraciones en la preferencia de modalidades sensoriales entre los niños con retraso mental. Así, por ejemplo, los menores con síndrome de Down presentan serias dificultades en la discriminación táctil y son más hábiles en la utilización del canal visual para el aprendizaje. Sin embargo, otros niños con retraso mental prefieren el canal háptico, demostrando una discriminación táctil superior a la de sus contrapartes normales (Pirozzolo, 1985).

Los defectos de la atención son casi constantes en la población con retraso mental (Hartlage, Telzrow, 1985). El volumen de atención, lo mismo que la capacidad de memoria a corto término, se correlacionan con la capacidad intelectual del niño. La capacidad de memoria de los niños con retraso intelectual leve es equivalente a la de los niños normales cuando en la evaluación se utiliza material sencillo, pero la diferencia se comienza a notar cuando aumenta la complejidad del material mnemónico que debe ser retenido. En niños con síndrome de

Down se han demostrado defectos en los procesos de almacenamiento y evocación (Pirozzolo, 1985).

El lenguaje es una de las funciones intelectuales que con más frecuencia se alteran en el retraso mental, de hecho, la magnitud del compromiso lingüístico se correlaciona en forma directa con la gravedad del retraso mental. Aproximadamente 90% de los niños con retraso mental grave presentan dificultades en el lenguaje, mientras que estos problemas sólo ocurren en un 50% de los niños con retraso leve (Swisher, 1985). En el niño con retraso mental el desarrollo del lenguaje sigue las mismas etapas que en un niño normal pero es más lento, sin que esto signifique que alcanzarán más tarde los niveles de sus pares sin este problema; los niños con retraso mental presentan un lenguaje equivalente al de sus contrapartes normales de menor edad (Rossenberg, 1982). Se han descrito diferencias en cuanto al uso de la gramática y la utilización del lenguaje (Swisher, 1985); parece que los menores con retraso mental tienden a hacer menos preguntas que los niños normales con edad lingüística equivalente.

La capacidad de adaptación social del niño con retraso mental es muy variable y se correlaciona con la etiología del proceso, con la magnitud del déficit cognoscitivo y con la edad. Dentro de las conductas desadaptativas observadas se encuentran la hiperactividad, la impulsividad, el aislamiento y la indiferencia al medio; tales excesos o disminuciones en ciertos comportamientos son más frecuentes en los niños con un bajo CI.

Existe una mayor frecuencia de psicopatología entre quienes padecen retraso mental que en la población general. Hay presencia de comportamientos psicóticos, por ejemplo, es factible vincular el comportamiento autista y los trastornos de conducta con retraso mental (Kauffman, 1977; Ross, 1980).

Comentamos seguidamente y de manera más detallada cuáles son las características de la persona con deficiencia mental en las áreas cognitiva, psicomotora, de lenguaje, afectiva y adaptativa.

AREA COGNITIVA

AREA PSICOMOTORA

ÁREA DEL LENGUAJE

ÁREA AFECTIVA

Podríamos decir que el niño con déficit intelectual es más vulnerable y está más indefenso a las exigencias de su entorno. Sentimientos tales como dolor, placer, aburrimiento, diversión, fastidio, alegría, aflicción, envidia, celos, vergüenza... por supuesto que están presentes en él, pero la respuesta emocional, mediatizada por la dimensión cognitiva, a estas vivencias sí que, en general, es diferente.

Al niño con deficiencia mental le resulta muy difícil la introspección, es decir, poder pensar sobre sus sentimientos, sobre cómo afecta a su conducta y qué repercusiones tienen en su ambiente.

Son niños con un bajo nivel de tolerancia a la frustración y una gran impulsividad que fácilmente se dejan llevar por sus fuertes vivencias emocionales, sin que sea posible el tamiz de lo cognitivo para atemperarlas.

Sin duda, conocerse emocionalmente, interpretar lo que se va viviendo y sintiendo, y saber adaptar la respuesta a cada entorno, requiere de actividades psicológicas especialmente complejas, capacidades que resultan alteradas cuando existen deficiencias intelectuales. No es de extrañar, por tanto, que la prevalencia de trastornos mentales y de conducta en los niños y adolescentes con deficiencia mental se estime de tres a cuatro veces mayor que la observada en la población general (Rodríguez Sacristán y Buceta. 1995). Las mayores dificultades para adaptarse al ambiente y para las relaciones con los otros provocan fácilmente ansiedad y baja autoestima, derivadas en gran parte de las dificultades para conocer el mundo, así como establecimiento de relaciones interpersonales inadecuadas como puede ser la sobreprotección, el aislamiento del mundo o cuando existe una afectación importante del lenguaje,

formas primitivas de comunicación como conductas agresivas, auto-agresivas o auto-estimuladoras.

AREA ADAPTATIVA

Es de gran importancia en el desarrollo de los niños con deficiencia mental la adquisición de hábitos sociales y de autonomía personal. En el caso de aquellos que están más afectados, porque será uno de los hitos más importantes en su evolución; y en los casos más leves, porque será una de las principales garantías de éxito de su integración familiar y social (Puigdellívol, 1993).

Los hábitos de autonomía (control de esfínteres, alimentación, higiene personal y vestido) deben adquirirlos todos los niños, pero en el caso de los afectados con algún tipo de deficiencia mental este trabajo se alarga mucho más en el tiempo. Ello es debido, por un lado, a la lentitud especialmente en los casos más afectados) en el desarrollo fisiológico que retrasa el aprendizaje de la masticación, el control de esfínteres, etc. y, por otro lado, a las dificultades motoras, especialmente las manipulativas, que también retrasan de forma considerable la adquisición de ciertos hábitos de autonomía (atarse los zapatos, uso de los cubiertos, etc.). Pero también interfieren en gran manera, a menudo, las pautas inadecuadas del entorno para enseñar estos hábitos, ya sea de sobreprotección (el niño no aprende hábitos porque ya se lo hacen todo) ya sea de rechazo (se considera una inutilidad enseñarle).

En cuanto a las habilidades sociales o de relación, un escenario perfecto para aprenderlas de manera natural es el juego ya que en él se interactúa con los otros en una tarea compartida. La aparición del juego simbólico hacia los dos años ya comporta una representación social del mundo y progresivamente el niño se irá interesando por los otros y por el juego compartido, aunque no será hasta los ocho años cuando presentará un espíritu real de equipo y de sumisión a las normas. Todos estos hitos suponen desarrollar las habilidades sociales que nos permiten integrarnos en los diferentes grupos en los que participamos. Pues bien, esta secuencia también se encuentra retrasada en el niño con deficiencia mental aunque, en general, el trabajo en esta área puede dar muy buenos frutos e incluso estimular el desarrollo.

FIJACION DE PUBLICIDAD PARQUE ATAHUALPA. DICIEMBRE 4



FIJACION DE PUBLICIDAD PARQUE CAYETANO CAÑIZARES. DICIEMBRE 4



VISITA ALCALDIA LOVCAL DE FONTIBON REFERENTES DE DEPORTES



CONDUCCION DE BALON DIFERENTES SUPERFICIES DE CONTACTO CON EL PIE

DICIEMBRE 2



CONDUCCION DE BALON DIFERENTES SUPERFICIES DE CONTACTO CON EL PIE- CAMBIOS DE DIRECCION Y VELOCIDAD

DICIEMBRE 3



PASES DE BALON CON DIFERENTES SUPERFICIES DE CONTACTO
CON EL PIE Y DISTANCIAS
DICIEMBRE 5



PREPARACION FISICA
RESISTENCIA A LA FUERZA-CONTROL DEL BALON
DICIEMBRE 6



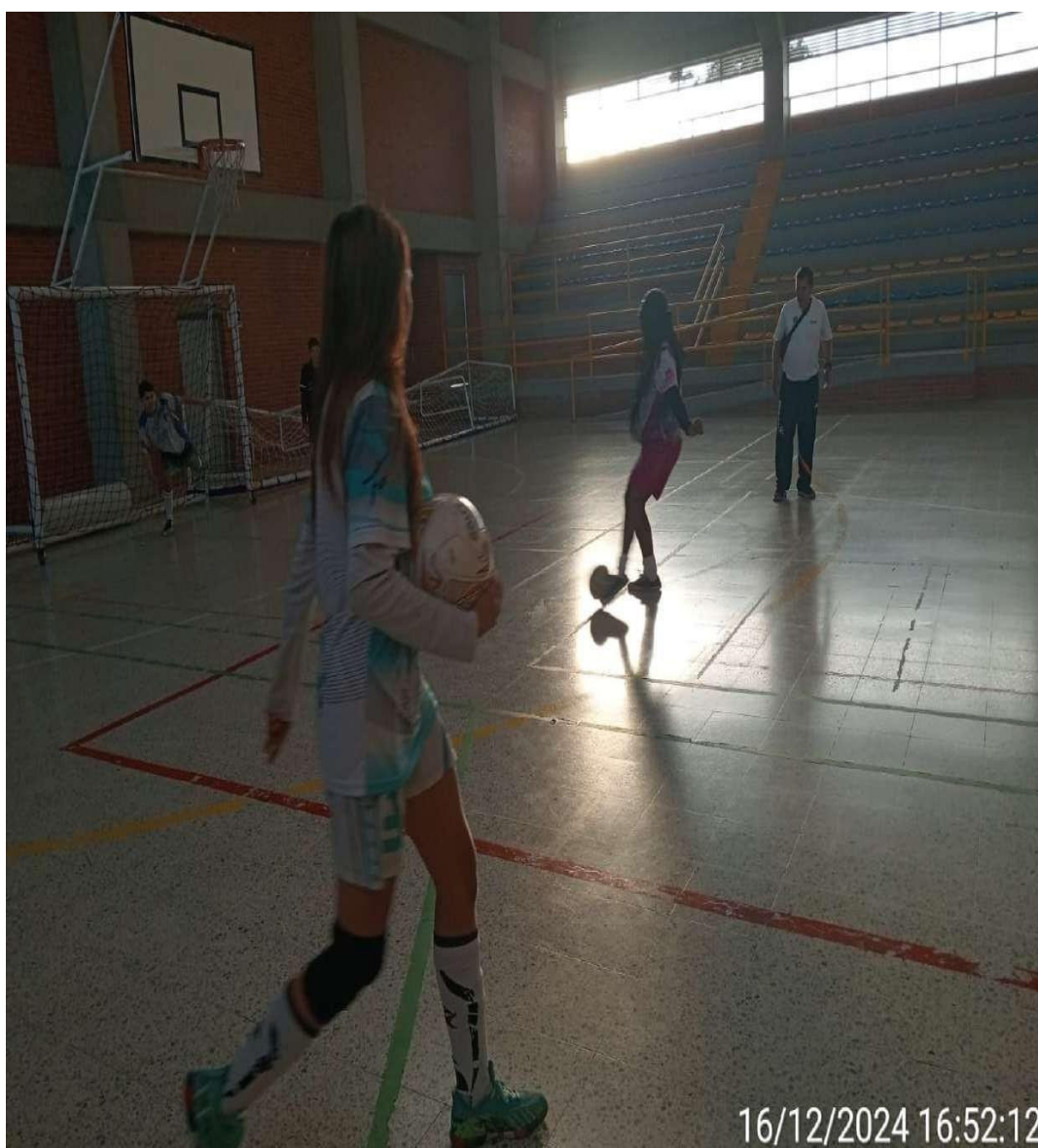
CONDUCCION DE BALON DIFERENTES SUPERFICIES DE
CONTACTO CON EL PIE Y REMATE
DICIEMBRE 9



PREPARACION FISICA
RESISTENCIA AEROBICA, DOMINIO Y CONTROL DEL BALON
DICIEMBRE 11



PATEO DESDE DIFERENTES POSICIONES, CON DIFERENTES
SUPERFICIES DE CONTACTO CON EL PIE.
DICIEMBRE 16



CONDUCCION DE BALON POR PAREJA Y REMATE DICIEMBRE 20



CONDUCCION DE BALON Y REMATE

DICIEMBRE 27



Gmail | Buscar en el correo electrónico

unificación criterios FUTBOL SALA [Recibidos x]

Sandra Duran Ortiz
Buenos días reciban un cordial saludo, la presente para invitarlos mañana reunión presencial plaza de artesanos 10:30 am gracias por favor me confirman
jue, 19 dic, 11:22 a.m. (hace 8 días)

Hernando Salgado
Confirmando asistencia.
jue, 19 dic, 1:30 p.m. (hace 8 días)

Julie Joan Acevedo Ramirez
para mí, Sandra, Rocío
Cordial saludo a todos,
Confirmando asistencia

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C. | **INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE**

JULIE JOAN ACEVEDO RAMIREZ
Cargo: Metodóloga Rendimiento Paralímpico
julie.acevedo@itrd.gov.co
Teléfono: 3192784465
Calle 63 # 59ª - 06

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: Fútbol Sala Intelectual Femenino	DD	MM	AA
ACTA No.		20	12	2024

LUGAR: TORO HORA DE INICIO: 10:35am HORA FIN: 12:00pm

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
<u>Pablo Salazar</u>	<u>Escuela SAB</u>	<u>Deportes</u>
<u>Jorge Arcadio Romero</u>	<u>Metodología Rendimiento</u>	<u>Deportes</u>
<u>Francisco Salazar</u>	<u>Metodología</u>	<u>Deportes</u>
<u>Jandira Juárez Ortiz</u>	<u>Metodología J. Pol.</u>	<u>Deportes Del.</u>

ORDEN DEL DIA	
1. <u>Inicio</u>	4. <u>Novedades del Entrenador</u>
2. <u>Desarrollo de temas realizados</u>	5.
3. <u>Socialización reunión 18 Dic.</u>	6.

TEMAS TRATADOS

Se hace la instalación de la reunión con la asistencia de entrenador, psicólogo y metodología y se informa que el espacio se da por solicitud de las partes para unificar criterios.

Se hace retroalimentación sobre las dos reuniones anteriores

- Inicio de entreno - parte de desarrollo - brazos.
- Justificación plan de trabajo, donde uno de los compañeros es citar a reunión los deportistas que presento en su plan de trabajo de los cuales solo tres tienen el CI
- Socialización reunión 18 Dic. parte final.
 - Asistencia promedio de 14 personas.
 - Se da a conocer las normas y/o criterios para el deporte de Fútbol sala discapacidad cognitiva
 - Se identifica un caso "paralela de 15 años con fibra" se habla con la mamá y la deportista y se informa que se da continuidad en los entrenamientos pero se da plazo por la entrega de la historia clínica la cual será enviada al médico para contar con el

TEMAS TRATADOS

eval y lo concepto del medico para definir la pertinencia en el proceso de preparacion en futbol sala

El entrenador Hernando Salgado informa que de acuerdo a novedades técnicas y lo administrativo percibe un cambio con el apoyo de la metodología de Juan y de otra parte presenta inconvenientes en el gestor administrativo

El entrenador muestra sobre su idoneidad citando sus certificados anteriores y relaciona los títulos que tuvo en Juegos 2011-2013. Metodología de Juan informa que al afán por cumplir con ciertos temas no le da el espacio de seguir los cambios aduon en cuanto a los informes semanales y lo mensuales que se requieren. Desde parte de acuerdo al acompañamiento realizado se identifica la problemática de Hernando en los etapas de T42.

Se hace retroalimentación sobre los inconvenientes mencionados y se invita a mejorar los canales de comunicación.

No se hace cambio de metodología, una vez culminada la reunión se reitera sobre el seguimiento y acompañamiento al proceso de futbol sala intelectual



REPORTE DE GESTIÓN MÓDULO RENDIMIENTO DEPORTIVO – ASISTENCIAS

El Sistema de Información Misional certifica que **Hernando Salgado** con **C.C 15044972** realizó el registro de información correspondiente a sesiones de entrenamiento en el periodo comprendido desde el **2024-12-01** hasta el **2024-12-30** de los siguientes Deportistas:

Documento	Nombre	Deporte	Clasificación	Asistencias	Fallas
T.I 1052040654	YESELIS LAMBIS GALVIS	Futbol	Paralímpico	9	0
T.I 1014661704	ANA LOPEZ SANABRIA	Futbol	Paralímpico	9	0
C.C 1016712735	Maria Cardenas Leon	Futbol	Paralímpico	9	0

PROCESO DE CAPTACION DEPORTISTAS ESCUELA LA FLORIDA
LUCERO BAJO – CIUDAD BOLIVAR
DICIEMBRE 12



12/12/2024 10:59:42
2 Calle 69b Sur
Ciudad Bolívar
Bogotá